

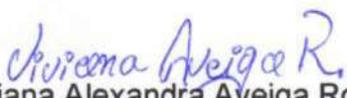
**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA CONSTRUCTORA ARMASACONSTRUCK S.A.**

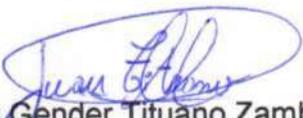
En la ciudad de San Vicente, a el segundo día del mes de Abril del año dos mil diez y ocho, siendo las diez horas, en el local social de la compañía **ARMASACONSTRUCK S.A.** ubicado en la Primera Transversal y Juan Pereira, se reunieron los accionistas: Viviana Alexandra Aveiga Roman y Juan Gender Tituana Zambrano, quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden reunirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

1.- Aprobación de Estados Financieros del año 2017.

La sala nombra Presidenta para esta reunión a Viviana Alexandra Aveiga Roman, instalada la Junta, por unanimidad se resuelve aceptar los Estados Financieros del periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017

Por no existir otro punto que tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la junta y leída que fue a los presentes su contenido, se afirman y ratifican en todas sus partes firmado para constancia todos los accionistas

  
Viviana Alexandra Aveiga Roman  
**PRESIDENTA**

  
Juan Gender Tituano Zambrano  
**ACCIONISTA**